

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19/01/2024

ESTADO No. 005

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820220018700	Verbal	JUAN ALFONSO SALOM ZARZUR	VERSILIA S.A.S	Auto suspende proceso OBS. por el término de 60 días hábiles a partir del 18 de diciembre de 2023.	18/01/2024		1
76001310300820220029200	Verbal	JUAN ALFONSO SALOM ZARZUR	VERSILIA S.A.S.	Auto suspende proceso OBS. por el término de 60 días hábiles a partir del 18 de diciembre de 2023.	18/01/2024		1
76001310300820230009500	Verbal	JUAN CARLOS MOSQUERA	FRANCISCO JAVIER LENIS PATIÑO	Auto reconoce personería OBS. para actuar al abogado Pedro Andrés Boada Guerrero, identificado con la CC N° 74.082.409 y portador de la TP N° 161.232 del CSJ para representar a Seguros del Estado S.A	18/01/2024		1
76001310300820230026600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BUITRAGO MARIN LUZ ELENA	Auto requiere OBS. De conformidad con el numeral 1° del Artículo 317 del C.G.P, se requiere a la parte actora para que cumpla, dentro de un término no mayor a Treinta (30) días, con la carga procesal que le compete dentro del presente asunto, es decir, se sirva asignar un apoderado judicial, con el fin de que represente sus intereses dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta que el Doctor William Alexander Ariza Villa, ya no funge como su apoderado	18/01/2024		1

Numero de registros:4

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19/01/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario